



## Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 003-2025/ASSI-DTI/CR

### “Servicio de suscripción de software Microsoft Office 365 o equivalente”

<b>1. Elaborado por:</b>	Luis Alberto Sueyras Lostaunau
<b>Cargo:</b>	Jefe del Área de Soporte y Servicios Informáticos
<b>2. Aprobado por:</b>	Eduardo Celso Prieto Hernández
<b>Cargo:</b>	Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información
<b>3. Fecha de Emisión:</b>	22 de enero de 2025

### 4. Requerimiento del Área Usuaria: Área de Soporte y Servicios Informáticos

### “Servicio de suscripción de software Microsoft Office 365 o equivalente”

### 5. Justificación

#### Antecedentes:

El Congreso de la República tiene implementada su plataforma de ofimática basada en la suite denominada Microsoft Office en sus diferentes versiones de escritorio, la cual es utilizada por las dependencias del Servicio y Organización Parlamentaria.

Esta suite de ofimática Microsoft Office en sus distintas versiones, es utilizada por los congresistas, personal de confianza que labora en los despachos congresales y el personal del Servicio Parlamentario con la finalidad de generar información que permita lograr los objetivos de la Institución.

Desde el año 2012, la versión de Microsoft Office fue estandarizado a través de las siguientes resoluciones:

1. Resolución N.º 100-2012-DGA/CR de fecha el 24/10/2012
2. Resolución N.º 099-2016-DGA/CR de fecha el 24/10/2016
3. Resolución N.º 182-2019-DGA/CR de fecha el 17/12/2019
4. Resolución N.º 006-2021-DGA/CR de fecha el 08/01/2021
5. Resolución N.º 353-2023-DGA/CR de fecha el 20/12/2023 (**Resolución vigente**)

Actualmente, el Congreso de la República cuenta con las siguientes versiones de escritorio del software de ofimática:

- Microsoft Office 2010
- Microsoft Office 2013
- Microsoft Office 2016
- Microsoft Office 2021
- Office 365 (Se renueva anualmente)

Los congresistas vienen utilizando la aplicación Microsoft Teams, componente de Office 365 para realizar sesiones virtuales del Pleno, Comisión Permanente, Comisiones Ordinarias, Comisiones Especiales e Investigadoras. Adicionalmente, se utilizan las aplicaciones de Office 365: Word, Excel, PowerPoint, Calendario, Onedrive, Sharepoint, Stream y Correo Outlook para generar documentos, sesiones en el calendario, grabación de las sesiones, guardar y compartir archivos.



## Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 003-2025/ASSI-DTI/CR

Así también, se han desarrollado dos aplicaciones “Asistencia” y “Votación” en el aplicativo Power Apps (perteneciente a la plataforma de Office 365) para que los congresistas las puedan utilizar durante las sesiones virtuales del Pleno dentro de la plataforma de Microsoft Teams.

Debido al uso y el tiempo que vienen utilizando las herramientas de la suite Office 365 los congresistas y el personal técnico de la Institución han logrado obtener un alto grado de familiaridad, conocimiento y uso de las herramientas de dicha suite, la cual es utilizada en forma diaria para el cumplimiento de sus funciones.

### DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO:

Suscripción de licencias Office 365 para uso de los congresistas, personal de la Organización y Servicio Parlamentario con las siguientes características técnicas mínimas:

1. Dos mil cincuenta y tres (2053) licencias software Office 365.
2. Aplicaciones basadas en la web de Excel, Word, Power Point y Outlook e integradas con servicios en la nube con OneDrive y Teams.
3. Correo, almacenamiento y uso compartido de archivos, reuniones y mensajería instantánea.
4. Cinco (5) capas de seguridad y supervisión para garantizar la protección de los datos.
5. Grabación de videoconferencias Teams.
6. Adjuntar documentos en el chat de videoconferencia Teams.
7. Capacidad de correo mínimo de 50 GB por cuenta.
8. Correos con capacidad de calendario, delegación de permisos, lista de distribución y buzones para sala de reuniones.
9. Debe poder funcionar en cualquier dispositivo como PC, Laptop, tableta o celular.

En cumplimiento de la Ley N.º 28612, Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública, y de su respectivo Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N.º 024-2005-PCM, se evalúan las características mínimas que debe cumplir este tipo de software.

Asimismo, en atención a las recomendaciones de las sociedades de auditoría a los estados financieros del 2022 y 2023, es necesario adquirir el equipamiento informático de acuerdo a la propuesta de cronograma de adquisición para los años 2024, 2025 y 2026, a fin de atender la renovación del parque informático en estado de obsolescencia y cubrir las necesidades de los usuarios del Servicio y Organización Parlamentaria.

Es así que, mediante Acuerdo 037-2024-2025/MESA-CR, de fecha 18 de octubre de 2024, se acordó aprobar el “Plan de adquisición de equipos de cómputo para la renovación del parque informático del Congreso de la República para los años 2024, 2025 y 2026”, el cual se detalla a continuación:

AÑOS	COMPRA	CANTIDAD	FINALIDAD
2024	Computadoras de escritorio	250	Renovación
2025	Computadoras de escritorio	650	Renovación
	Computadoras Notebooks	80	Renovación

### 6. Alternativas

No aplica, porque el software Microsoft Office 365 (herramienta ofimática y de colaboración) está estandarizado para ser utilizado en los equipos de cómputo del Congreso de la República, tal como se menciona en el acápite anterior de justificación.



## Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 003-2025/ASSI-DTI/CR

### 7. Análisis Comparativo Técnico

- Licenciamiento:**

Según los valores preliminares del mercado obtenidos de las cotizaciones referenciales, obtenemos que se requiere de la siguiente inversión para la suscripción anual.

### 8. Análisis Comparativo de Costo – Beneficio

A continuación, se presentan los costos referenciales.

#### Costo aproximado del software

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA
01	Suscripciones de Microsoft Office 365 <ul style="list-style-type: none"> <li>300 suscripciones plan E1</li> <li>1753 suscripciones plan E3</li> </ul>	2,053	Licencia

Programa	Suscripción anual Precio en soles sin IGV
Plan E1 – 300	S/ 135,360.00
Plan E3 – 1753	S/ 1 724,952.00
<b>Total</b>	<b>S/ 1 860,312.00</b>

<https://www.microsoft.com/es-co/microsoft-365/enterprise/office365-plans-and-pricing>

- Hardware necesario para su funcionamiento:**

El software se instalará sobre la plataforma informática existente en el Congreso de la República, por lo tanto, no será necesario adquirir hardware adicional para la implementación en PCs de usuarios.

- Soporte y mantenimiento externo:**

El servicio de soporte técnico para la resolución de incidentes con asistencia telefónica y/o presencial y el mantenimiento del producto para las actualizaciones a nuevas versiones, forma parte de los términos de referencia del requerimiento.

- Capacitación:**

La curva de aprendizaje ya se realizó por los trabajadores de biblioteca que emplean el Office desde el año 2012.



## Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 003-2025/ASSI-DTI/CR

### 9. Conclusiones

Tras completar la evaluación correspondiente, se sugiere proceder con la suscripción de las licencias del software Microsoft Office 365. Esto permitirá al Congreso de la República continuar aprovechando las aplicaciones y herramientas proporcionadas por esta suite de software.

 <p><b>CONGRESO de la REPÚBLICA</b></p> <p>Firmado digitalmente por: SUEYRAS LOSTAUNAU Luis Alberto FAU 20161749126 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22/01/2025 16:13:04-0500</p>	 <p><b>CONGRESO de la REPÚBLICA</b></p> <p>Firmado digitalmente por: PRIETO HERNANDEZ Eduardo Celso FAU 20161749126 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 30/01/2025 12:16:57-0500</p>
<p><b>REVISADO POR:</b> Luis Alberto Sueyras Lostaunau Jefe del Área de Soporte y Servicios Informáticos</p>	<p><b>APROBADO POR:</b> Eduardo Celso Prieto Hernández Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información</p>